AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA No. TMSA-SAM-019-2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A. convoca a todos los interesados a participar en el proceso de Selección Abreviada No. TMSA-SAM-019-2025.

1. Objeto

El objeto del Proceso de Selección es seleccionar la oferta más favorable para la adjudicación de un contrato, cuyo objeto será la "*Operación del Sistema de Transporte por Cable Aéreo TransMiCable de Ciudad Bolívar para la Prestación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros*".

2. Modalidad de selección

El Proceso de Selección se llevará a cabo bajo la modalidad de Selección Abreviada de conformidad con lo establecido en el literal (d) del numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007.

3. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del Contrato de Operación es de ciento veinte (120) meses.

4. Presupuesto oficial

El presupuesto oficial del Proceso de Selección corresponde a la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($359.780.300.920).

5. Publicidad de la información

Transmilenio S.A. publicará y tramitará el Proceso de Selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

6. Existencia de acuerdos comerciales

País		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
	Chile	No	N/A	N/A	N/A

País		Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	**México**	No	N/A	N/A	N/A
	Perú	No	N/A	N/A	N/A
Canadá		No	N/A	N/A	N/A
Chile		No	N/A	N/A	N/A
Corea		No	N/A	N/A	N/A
Costa Rica		No	N/A	N/A	N/A
Estados AELC		No	N/A	N/A	N/A
Estados Unidos		No	N/A	N/A	N/A
México		No	N/A	N/A	N/A
Triángulo Norte	**El Salvador**	No	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	No	N/A	N/A	N/A
	Honduras	No	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		No	N/A	N/A	N/A
Comunidad Andina		Sí	N/A	N/A	Sí
Reino Unido e Irlanda del Norte		No	N/A	N/A	N/A
Israel		No	N/A	N/A	N/A

7. Convocatoria a Mipymes

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el Proceso de Selección no es susceptible de ser limitado a Mipymes.

8. Condiciones para participar

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras en forma individual o a través de Estructuras Plurales (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto de este Proceso de Selección y cumplan con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

Los interesados en participar no podrán estar incursos en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la Constitución y la Ley. También deberán acreditar los requisitos de experiencia técnica y capacidad financiera que se establecen en el Pliego de Condiciones.

Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del Proceso de Selección, suscribir los

documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato de Operación, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio.

El Proceso de Selección no contempla una fase de precalificación.

9. Cronograma del Proceso de Selección

ACTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DESDE	HASTA	
Publicación Proyecto de Pliegos	23 de diciembre de 2025		SECOP II
Presentación de observaciones a Proyecto Pliegos de Condiciones	24 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025	SECOP II
Respuesta a las observaciones a Proyecto Pliegos de Condiciones	8 de enero de 2026		SECOP II
Publicación Resolución Apertura del Proceso	9 de enero de 2026		SECOP II
Publicación Pliegos de Condiciones Definitivos	9 de enero de 2026		SECOP II
Visita de inspección al TransMiCable de Ciudad Bolívar	13 de enero de 2026 – 9:00 a.m.		Portal Tunal – Zona de Torniquetes contigua al acceso de la Av. Boyacá
Presentación de observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos	10 de enero de 2026	19 de enero de 2026	SECOP II
Respuesta a las observaciones a los Pliegos de Condiciones Definitivos	23 de enero de 2026		SECOP II
Fecha máxima de expedición de adendas	27 de enero de 2026		SECOP II
Cierre del proceso	28 de enero de 2026 10:00 a.m.		SECOP II
Fecha límite para recepción de Sobre Único	28 de enero de 2026 10:00 am		Ventanilla de radicaciones de la sede administrativa de Transmilenio Av. El Dorado No. 69-76, Torre 1 Complejo Empresarial Elemento de Bogotá D.C.
Audiencia de recepción de Sobre Único	28 de enero de 2026 10:00 am		Av. El Dorado # 69 – 76, Edificio Elemento, Torre 2, Auditorio

ACTIVIDAD	FECHA		LUGAR
	DESDE	HASTA	
Evaluación de Ofertas	29 de enero de 2026	4 de febrero de 2026	Sede administrativa de Transmilenio Av. El Dorado No. 69-76, Torre 1 Complejo Empresarial Elemento de Bogotá D.C.
Consolidación y publicación Informe de evaluación preliminar	4 de febrero de 2026		SECOP II
Plazo subsanación y presentación de observaciones	5 de febrero de 2026	11 de febrero de 2026	SECOP II
Respuesta a observaciones	16 de febrero de 2026		SECOP II
Publicación de informe de evaluación definitivo	16 de febrero de 2026		SECOP II
Audiencia pública de adjudicación	18 de febrero de 2026 10:00 am		Av. El Dorado # 69 – 76, Edificio Elemento, Torre 2, Auditorio
Suscripción del Contrato	Hasta el 28 de febrero de 2026		SECOP II

10. Dirección e información de contacto

Av. Calle 26 No. 69 – 76, Torre 1.

Teléfono: 220-3000.

www.transmilenio.gov.co